ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

Nº **2754** **16 DE MARZO DE 2020** LOCALIDAD: **SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**

PROYECTO: **1099 "ENVEJECIMIENTO DIGO, ACTIVO Y FELIZ"**

CERTIFICA:

Que **FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS**	Identificado con NIT o C.C. **860046667-0**
Representante legal: **ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO**	Identificado con C.C. **51.568.769**

OBJETO CONTRATO:	**BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 ANOS O MAS) MODALIDAD SEVERA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/11/2020 al 30/11/2020**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. **9** correspondiente a la suma de:
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS TRES PESOS $656,421,703.

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**24092120985**	BANCO:	**CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-15-01-03-1099-106	7095 - 2020	01-345	0278	$ 656.421.703
TOTAL:				**$ 656.421.703**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **14** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2020**.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de NOVIEMBRE, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC
Proyecto: 1099
Nombre: JAIRO ANDRES SARMIENTO CARDENAS
Teléfono: 310 2395452

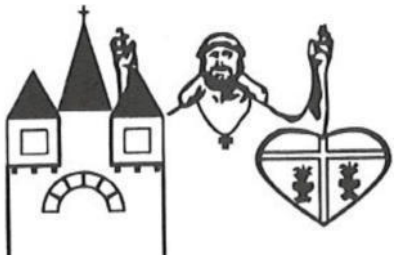
SONIA TOVAR JIMÉNEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Teléfono 3808330
Cargo: Supervisor
Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT: 860046667-0
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CALLE 117 No 6 A 22, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 7039524
Autorización factura electrónica de venta No. 18764004831981 válida desde 2020-09-28 hasta 2021-09-28 rango desde FHSF-1 hasta FHSF-500.
CODIGO ICA 8730 - Tarifa 9.66 * 1.000 - No somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores.
email: funsanfranciscoasis@gmail.com

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT: 899999061-9
Dirección: CR 7 No 32 - 16, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3385590
Email: caucique@sdis.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 31/12/2020
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FHSF - 14
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:36:35
FECHA FIRMADO: 12/12/2020 14:36:31

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	12	2020	31	12	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	Nazareth	Servicio de Atencion a Mayores Convenio 2754 de 2020Pago correspondiente al servicio deAtenciónapersonasmayoresde 60 años o mas, modalidad severa que se encuentren en situacion de vulnerabilidad social en el marco de la implementacion efectiva de la politica publica social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital. Dependecia Severa Hogar Nazareth. 280 UsuariosPeriodo 1 al 30 de noviembre del 2020.	WSD	1,00	$656.421.703,00		0,00	$656.421.703,00

Notas:

SON: (seiscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos veintiun mil setecientos tres pesos)
CUFE: 71e94c4cac491ae8f7dbf728ef4fffb82009b23137351a9a9a61339b08e26c1b9bcca6d7a846d3ae876dce0a3264698f

Subtotal:	$656.421.703,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
No causa:	$0,00
Total de la operación:	$656.421.703,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
ZY No causa	$656.421.703,00	0,00%	$0,00

Firma Digital:
AJMW3GCNltC6TsKtxLKetZfkvTBoGLr91PkBP8EXwtnISafP0lP4hwrhB5u0FYV2v1hTQPPd0WPEsKznnTQ1P0vvrkmHuBK+2L/IA/n00GjnNRIEqb5cuCVAonrh9/EC1ZRnZLRUCeMWMnp49NDpC4pz9BVwNvdcz5JgnKHDo4xmTZK
kcMKvBUMDE2EaDm0UOxFq5Mirz0jbuQLBoVulQMY4r138ojO67T6c2nb7bFltgI+gNFiuwkGN/eArcPQqFFWBfFhiU2F0I/ZVOnBKoYq/zPzIdkETqPZhfPqsf132bO5NkhRk04qBVH8uVuIuJVOwFUyMDf6WJ4eC43eGdQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0